

ANTECEDENTE	6	6	7	0	4	2
SERIE N.º	Seis	Seis	Sete	cero	cuatro	dos

139



EH N.º 047326

- A C T A N.º 101 -

En Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las 11 horas, con la asistencia de sus miembros señores Arqtº José Mazzara - en la Presidencia -, Esc. Sra. M. A. Farachio de Kelly, Ingº Juan B. Maglia, Mario Bula, José P. Heguy Velazco y el Administrador General de los Hoteles y Casinos Municipales, don Carlos Buela Diana, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas para tratar los siguientes asuntos:-----

-----No habiéndose formulado observaciones, queda aprobada al acta de la sesión anterior.-----

-----El señor Presidente manifiesta que en la sesión anterior se había facultado a la Mesa para encomendar al señor Acquarone un proyecto de affiche de propaganda de las Fiestas de Verano y Carnaval de la próxima temporada.-Entrevistado dicho artista, le expuso la idea de desarrollar en forma de affiche el, panneaux de propiedad del Comité.-Consideró el señor Acquarone más interesante y de mayor vistosidad cambiar el tamaño usual del affiche llevándole a una proporción que podría ser cuatro veces mayor.-

El señor Presidente desea conocer la opinión del Comité respecto a la elección del tema del affiche y la impresión del mismo en la forma de que se ha hablado.

//.

SIGUE	0	4	f	3	2	7
SERIE <i>C. N.</i> N.º	<i>uno</i>	<i>cuatro</i>	<i>Sete</i>	<i>tres</i>	<i>dos</i>	<i>sete</i>

//. Luego de un breve cambio de ideas se aprueba en principio lo aconsejado, pero antes de adoptar resolución definitiva sobre el particular, se desea conocer el costo de la impresión para lo cual se solicitará el presupuesto respectivo a la Impresora Uruguayana.-

----Se resuelve solicitar la colaboración de las Bandas Municipal y Policial para los actos de apertura y audiciones, respectivamente, de la próxima Exposición Feria de Flores y Perfumes a realizarse en el Subte Municipal.-----

----De inmediato se pasa a considerar nuevamente, lo relacionado con el funcionamiento de cine continuado en el Teatro Municipal de Verano.-----

Se dá lectura al escrito presentado por los señores Mazzei y Trelles expresando que mantienen su propuesta primitiva.-

El señor Presidente manifiesta que el señor Mazzei le habia hecho una propuesta verbal, cuyos términos generales, son los siguientes:-

Que el Comité realizara los trabajos necesarios para el funcionamiento del cine: construcción de la cabina, parlantes, tela, etc., y que estos gastos se pagarían íntegramente con las primeras entradas.- Cubiertos los gastos, recién empezaría a correr el porcentaje, que sería en partes iguales.-

ANTECEDE	0	4	7	3	2	6
SERIE. 6 H. N.º	cero	cuatro	sete	tres	dos	seis



EH N.º 047327

//. Una vez instalado el cine, todos los gastos de funcionamiento serán de cuenta de ellos.-

-El aparato de proyección se solicitaría del SODRE a quién debería interesarse en el porcentaje.-

Con referencia a la absoluta libertad del Comité para disponer la suspensión del Cine en cualquier momento para realizar cualquier otro espectáculo, habló con el señor Mazzei de varias fórmulas.-Se tuvo presente que si se dispusiese del Teatro antes de haberse cubierto totalmente los gastos de instalación del cine para la cual contribuyeron también los interesados con el pago de los porcentajes de las películas, habría que abonarles una indemnización.-

La solución que aceptarían es la siguiente: Que si el Comité dispusiese suspender el funcionamiento del cine antes de pagarse los gastos de los empresarios, habría que abonarle estos a los señores Mazzei y Trellles.-

-----Se dá lectura a la propuesta de los Sres. Ricardo Marí y Dalmiro A. Coronel quienes hacen referencia a su presentación en la anterior temporada para el funcionamiento de cine continuado en el Teatro de Verano.

-----También se vuelve a leer la propuesta de la Cinematografía Glücksmann cuyos términos generales están insertos en el acta anterior.-

SIGUE	0	4	7	3	2	8
SERIE <i>676</i> . N.º	<i>cero</i>	<i>cuatro</i>	<i>siete</i>	<i>tres</i>	<i>dos</i>	<i>ocho</i>

//. Luego de un extenso cambio de ideas en la que participan todos los miembros presentes, el señor Presidente propone, como solución, en virtud de que existen varios interesados, la formulación de bases para hacer un llamado a licitación pública estableciéndose condiciones que serán iguales para todos y de esta manera podrá apreciarse lo que más convenga al Comité.-

Esas bases contendrán los siguientes puntos principales:—"El Comité Ejecutivo de Fiestas, llama a propuestas para la utilización del Teatro Municipal de Verano para desarrollar una temporada de cine continuado, de acuerdo con las siguientes bases:-

Artº 1º.-El Comité Ejecutivo de Fiestas tomará a su cargo la construcción de la cabina, proporcionará el equipo de proyección y sonido y alto-parlantes.

Artº 2º.-Serán de cuenta de los permisarios: Instalación de marco y tela.-Proporcionarán las películas. Pago del personal del teatro y de vigilancia. Pago de impuestos Municipales y Nacionales. Pago de energía eléctrica.-

Artº 3º.-El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica proporcionará el equipo sonoro y su instalación.- El cuidado y funcionamiento de los aparatos se hará con la intervención de un técnico y de un operador de dicha Institución.-

ANTECEDE	0	4	7	3	2	7
SERIE <i>676</i> . N.º	<i>cero</i>	<i>cuatro</i>	<i>sete</i>	<i>tres</i>	<i>dos</i>	<i>sete</i>

141



EH N° 047328

// Artº 4º.-El Comité Ejecutivo se reserva el derecho de suspender el cine cuando lo juzgue conveniente.-

Artº 5º.- El Comité Ejecutivo se reservà el derecho de disponer la proyección de cintas, por su cuenta, cuando éstas le sean cedidas gratuitamente con fines de propaganda, culturales o de entretenimiento.-

En tal caso abonará al permisario, en carácter de compensación, el.....% del producido de cada espectáculo.-

Artº 6º.-El Comité Ejecutivo de Fiestas, recibirá \$.....por espectáculo, por las concesiones que correspondan a trasmisión de avisos y venta de golosinas.

Artº 7º.-Los permisarios transmitirán propaganda relacionada con el Comité Ejecutivo de Fiestas o Municipal, en textos, en la pantalla o por alto-parlantes, en forma absolutamente gratuita.-

Artº 8º.-Los proponentes fijarán el porcentaje que abonarán.-

Artº 9º.-El Comité Ejecutivo de Fiestas se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente o de rechazarlas todas.-

----Con referencia al nombramiento del Jurado del próximo Concurso de "Orquestas Típicas" se resuelve pasar notas a la A.G.A.D.U. y A.U.D.E.M., solicitándoles la designación de un Delegado de dichas entidades para

//.

SIGUE	0	4	6	7	6	1
SERIE <i>C. No.</i> N.º	<i>uno</i>	<i>cuatro</i>	<i>seis</i>	<i>siete</i>	<i>seis</i>	<i>uno</i>

// integrarlo.-

En cuanto a los Miembros que representarán al Comité, se resolverá en la próxima sesión.-

----El señor Presidente manifiesta que se encuentra en ante-salas el Dr. Barcia, quien desea invitar al Comité para realizar una visita especial a la Exposición de 50 años de Rayos X, que se realiza en el Subte.

Se hace pasar a sala al Dr. Barcia.-

Expresa el Dr. Barcia que deseaba que los señores miembros concurrieran a la exposición del subte y que había elegido esa hora que consideraba más apropiada a fin de dar mayores explicaciones de todo lo que allí se exponía.-

Aceptada la invitación, se dá por terminada la sesión, siendo la hora 12.00.-

Kelly

Sanj. Amador Tamayo Kelly